

Intervención de la diputada Norma Otilia Hernández García, a favor.

El presidente:

Diputada Norma Otilia Hernández, tiene el uso de la palabra hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Norma Otilia Hernández García:

Con permiso presidente de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados.

Quiero decirles que estamos de acuerdo que se asignen mayores recursos en el PEF 2020, para estas reformas que recientemente fueron aprobadas por que si efectivamente son necesarios cubrir estas necesidades que va requerir estos nuevos planteamientos a favor de la educación.

Pero también, yo no sé si se acuerdan, el mes pasado planteábamos que era importante también regularizar el tema

educativo no podemos dejar de reconocer que este gobierno se ha preocupado de sanear este problema educativo, pero aún se requieren más y mayores esfuerzos.

El mes pasado no sé si se acuerdan suscribimos un punto varios diputados, donde solicitamos, exhortamos a los titulares de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública también, la Función Pública del Gobierno Federal para que se realizara una investigación exhaustiva sobre el quebranto financiero y el desorden administrativo del sistema educativo en el estado de Guerrero y al FONE a partir de 1999 y por qué no estas comparativas que pudieran generar hasta el 2019.

Quiero compartirles que también le solicitamos al secretario de finanzas y administración, al secretario de educación de Guerrero para que se haga una revisión pormenorizada sobre esta misma situación o en su caso la

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 1 Octubre 2019

realización de una auditoría a los recursos económicos destinados en el sistema educativo en el Estado.

Es necesario sin duda, que todos solicitemos esta investigación dando muestra de congruencia a los principios que decidimos defender, promover que es el combate a la corrupción, privilegiar la honestidad, la transparencia, la cultura de la legalidad y hacer valer el estado de derecho que sirva como lección a los corruptos que nadie evadirá la justicia, como representantes populares tenemos que legislar para garantizar los salarios, las prestaciones y mejorar las condiciones de las maestras y los maestros del estado de Guerrero.

Estamos convencidos que primeramente se tiene que hacer esta investigación y también pues obviamente investigar todas estas plazas fuera del FONE se tiene que sanear obviamente este sistema para construir obviamente son éxito y darle un nuevo rostro a la educación en nuestra Entidad enmarcando en la Reforma Educativa y las tres leyes

secundarias recientemente aprobadas en el Senado de la República como la Ley General de Educación, la Ley sobre Mejora Continua de la Educación, La Ley General de Sistema de Carrera de las Maestras y Maestros permitirá un nuevo entramado de condiciones laborales y mejores niveles de bienestar para los maestros y maestras de Guerrero.

Y también decirles que sentimos que las maestras y los maestros están satisfechos de esta reforma porque se les está haciendo justicia con estas leyes se fomentará la participación activa de los educandos, madres y padres de familia, tutores, maestras y maestros, así como los distintos actores involucrados en el proceso educativo en general de todo el sistema nacional.

Compañeras y compañeros.

El voto sin duda del Grupo Parlamentario de Morena, es a favor a este punto de acuerdo del compañero Apreza y esto es por los maestros y las maestras del Estado de Guerrero.

Es cuanto, presidente.